

**ASESORIAS INTEGRALES HSEQ S.A.S**  
**NIT 900.590.676-3**  
**BALANCE GENERAL A**  
**ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2019**

**ACTIVO**

**CORRIENTE**

**DISPONIBLE**

Caja	719.963
Bancos	131.558
Inversiones	8.000.000
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<b>8.851.521</b>

**DEUDORES**

Clientes	30.808.860
Anticipo de impuestos	14.110.000
<b>TOTAL DEUDORES</b>	<b>44.918.860</b>

**TOTAL CORRIENTE**

**53.770.381**

**PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO**

Equipo oficina	43.808.234
<b>Equipo de computo y comunicación</b>	<b>51.195.024</b>
Maquinaria y Equipo medico	153.324.448

**TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO**

**248.327.706**

**OTROS ACTIVOS**

Establecimiento de comercio	17.900.500
Ips Sheq Grupo Asesorias Integrales	
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>17.900.500</b>

**TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE**

**266.228.206**

**TOTAL ACTIVO**

**319.998.587**

**PASIVO**

**CORRIENTE**

Proveedores	1.119.506
Costos y Gastos por pagar	
Retenciones	
Impuestos	3.506.000
Obligaciones con socios	6.494.000
Obligaciones Laborales	7.889.971
Impuesto de Renta por pagar	10.852.259

**TOTAL PASIVO CORRIENTE**

**29.861.735**

**PASIVOS NO CORRIENTES**

Otros pasivos

**TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES**

**TOTAL PASIVOS**

**29.861.735**

**PATRIMONIO**

Capital Social	200.000.000
Reservas	8.769.311
Revalorización del Patrimonio	61.537.505
Resultado del ejercicio	19.830.036
Resultado de Ejercicios Anteriores	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>290.136.852</b>

**TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO**

**319.998.587**

  
**CLARA ANGELICA MAHECHA G.**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

  
**DANIEL ANTONIO MAHECHA DUQUE**  
**CONTADOR PUBLICO TITULADO**  
**TP.No 21093T**

**ASESORIAS INTEGRALES HSEQ S.A.S**  
**NIT 900.590.676-3**

**ESTADO DE RESULTADOS**

	ENERO 1 A DIC 31 DE 2019	
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>317.546.486</b>
Ventas		
Servicios	<b>317.546.486</b>	
<b>COSTO PRESTACION DE SERVICIOS</b>		<b>174.054.244</b>
Servicios		
Compras	59.307.080,29	
Costos de Operación	11.039.010	
Servicios Contratados	103.708.154	
<b>UTILIDAD BRUTA EN PRESTACION DE SERVICIOS</b>		<b>143.492.242</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>108.276.036</b>
De personal administrativo	76.219.355,19	
Generales de Administración	26.074.25,00	
Generales de Ventas y operación	5.982.466,00	
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>35.216.205</b>
<b>OTROS INGRESOS Y EGRESOS</b>		
Ingresos no Operacionales		16.464
Financieros	16.464	
No operacionales	0	
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>2.347.037</b>
Gastos Financieros	2.347.037	
Otros Gastos No operacionales	0	
<b>UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>32.885.632</b>
PROVISION IMPUESTO DE RENTA		10852259
<b>UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS</b>		<b>22033373</b>
Reserva Legal		<u>2.203.337</u>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<u><u>19.830.036</u></u>

  
**ANGÉLICA MAHECHA G.**  
 Representante Legal

  
**DANIEL ANTONIO MAHECHA DUQUE**  
 Contador Publico Titulado  
 T.P No. 21093 T

**ASESORIAS INTEGRALES HSEQ S.A.S**  
**NOTAS O REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2019**

NOTAS ESPECIFICAS	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	<u>851.521</u>
Caja	719.963
Bancos	<u>131.558</u>
INVERSIONES	
Cdt	<u>8.000.000</u>
CUENTAS POR COBRAR	
El saldo que se muestra en esta cuenta esta distribuido así:	
DEUDORES	30.808.860
Cientes	14.110.000
Anticipo de Impuestos	<u>44.918.860</u>
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	
Equipo de oficina	43.808.234
Equipo de Computo y comunicación	51.195.024
Maquinaria y Equipo médico	153.324.448
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	<u>248.327.706</u>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	
Establecimiento de conercio	17.900.500
<b>PASIVO</b>	<b><u>29.861.735</u></b>
Proveedores	1.119.506
Obligaciones con socios	6.494.000
Retenciones	0
Impuestos	3.506.000
Obligaviones Laborales	7.889.971
Impuesto de Renta por pagar	10.852.259
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b><u>29.861.735</u></b>
PATRIMONIO	200.000.000
CAPITAL SOCIAL	
CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO	200.000.000
200 Acciones de capital social valor nom 1.000.000 cu	
CAPITAL SUSCRITO	200.000.000
CAPITAL PAGADO	200.000.000
Valor intrinseco de cada acción	<u>1.450.684</u>
reservas	8.769.311
Revaloración del patrimonio	61.537.505

Resultados del ejercicio	19.830.036
Utilidades no distribuidas con opción de capitalización	<u>19.830.036</u>

ESTAS NOTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
A DICIEMBRE DE 2019.



**DANIEL ANTONIO MAHECHA DUQUE**  
**Contador Publico titulado**  
**T.P No 21093T**

**ASESORIAS INTEGRALES HSEQ S.A.S**  
**NOTAS O REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2019**

**NOTAS GENERALES**

**ENTE ECONOMICO**

**ASESORIAS INTEGRALES HSEQ SAS**

Es una sociedad por Acciones Simplificadas Constituida el 31 de Enero de 2013 Registrado en la Camara de Cio de Btá, el 4 de febrero de 2013. Con vigencia a termino indefinido, su domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C.

Actividad economica prinicipal CIUU 6522

CIUU 8691 Actividades de Apoyo diagnóstico

CIUU 8592 Actividades de Apoyo terapeutico

Constituye su ibjeto social brindar asesorias en Salud Ocupacional, medicina Laboral, Seguridad Industrial y medio ambiente y otras actividades de la salud humana.

**ORGANOS DE ADMINISTRACION**

La dirección y administración de la persona juridica corresponde a la Asamblea General de Accionistas y a la gerente, quien actua en su representante Legal.

**PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con las normas Internacionales de Información Financiera NIIF Pymes para microempresas contenida en el decreto 2706 de 2012 y otras que lo modifican , adicionan, complementan o sustituyen.

La Empresa utiliza el sistema de causación, de acuerdo con lo establecido por las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, reconociendo los ingresos, costos y gastos incurridos en cada vigencia, aunque no se haya hecha efectivo su recaudo o pago

ASESORIAS INTEGRALES HSEQ S.A.S, a partir del 1 de Enero de 2015 aplica las normas de contabilidad, establecidas mediante la ley 1314 de 2009, reglamentada por el decreto 2706 de 2012, para empresas del Grupo 2, lineamiento que indica cuales son las empresas que deben llevar una contabilidad simplificada, tomando como base la norma Internacional de información financiera NIFF, que da lugar al regimen simplificado de contabilidad de causación de microempresas, NIIF,. Además se aplico la orientación 15 del CTCP de 2015 y la circular Guia 115-00003 de 2013 de la superintendencia de Sociedades, así como los diferentes conceptos de las autoridades competentes, en los apartes en que apliquen y se compartan criterios para el efecto , se desarrollo el manual de politicas contables aprobado por la Asamblea General de Accionistas.

A partir de la promulgación de la Ley 1314 del 3 julio de 2009, Colombia se insertó formalmente en el proceso de convergencia de estandares internacionales de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, con el proposito de mejorar la productividad, la competitividad y en el desarrollo armonico de la actividad empresarial de las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras.

**ASESORIAS INTEGRALES HSEQ S.A.S**  
**NOTAS O REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2019**

El decreto 3022. por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009, sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2, definió el tipo de entidades que lo integran ( básicamente entidades grandes que no cumplan con los requisitos para pertenecer al grupo 1, y entidades medianas y pequeñas) y las normas a aplicar por este grupo las cuales corresponden a las Normas de Información para pequeñas y medianas entidades.

El 20 de Octubre de 2015, el CTCP público el documento de orientación técnica No 15, con el objeto de direccionar la convergencia NIIF/NIF para la información financiera en microempresas.

El objetivo fue proponer ante el público interesado una norma de contabilidad simplificada que fuera adecuada a las necesidades de las entidades clasificadas en el grupo 3.

Teniendo en cuenta que el artículo 2 de la ley 1314 del 13 julio de 2009, al definir el ámbito de su aplicación, estableció: En desarrollo de esta ley y en atención al volumen de activos, de sus ingresos, al número de sus empleados, a su forma de organización jurídica o de sus circunstancias socio-económicas, el Gobierno nacional autorizó de manera general que ciertos obligados lleven contabilidad simplificada, emitan estados financieros y revelaciones abreviadas o que estos sean objeto de aseguramiento de información a nivel moderado".

Con esta finalidad, el Gobierno Nacional, a través del ministerio de Comercio, Industria y Turismo, expidió el decreto 2706 de 27 dic 2012, en el cual se encuentra reglamentada la Ley 1314 de 2009, sobre el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas:

Dado lo anterior se considera una microempresa si:

1. Cuenta con una planta de personal no superior a diez (10) trabajadores personal activo actual año 2019	seis(6) trabajadores
2. Poseer activos totales, excluida la vivienda, por valor inferior a quinientos (500) SMML	390.621.000
Activos totales año 2018	209.668.965
3. Tener ingresos brutos anuales inferiores a 6.000 SMMLV SMMLV 2018 \$ 781.242	4.687.452.000
Ingresos brutos año 2018 Año base	365.029.000

**OBJETIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El objetivo de los estados financieros es suministrar la información sobre la situación financiera y el resultado de las operaciones de la Sociedad para que sea útil para la toma de decisiones económicas por parte de los accionistas o demás usuarios. Por consiguiente, los estados financieros están concebidos para reflejar las necesidades de los usuarios, entendiendo que los principales usuarios de los estados financieros son:

- i) Los accionistas, ii) La administración, iii) las entidades de control iv) las entidades financieras
- v) los empleados vi) los proveedores, vii) Los acreedores en general, viii) el Gobierno Nacional,
- ix) las demás entidades que lo requieran

Otro de los objetivos es dar cuenta de la gestión de la administración.

**ASESORIAS INTEGRALES HSEQ S.A.S**  
**NOTAS O REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2019**

**Reconocimiento del efectivo o equivalente a efectivo**

La sociedad reconocerá el efectivo o equivalentes a efectivo por la siguientes categorías:

a) caja general b) caja menor, c) bancos), d) depositos a plazos, los cuales serán clasificados según fecha de vencimiento así, menores a doce meses como equivalentes a efectivo, mayor a doce meses como inversiones.

**Deterioro del valor de los activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las cuentas por cobrar, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Si existen indicios de un posible deterioro del valor se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado ( o grupo de activos relacionados) con su importe en libros.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La perdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación del valor que se recibiría por el activo.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo ( o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable sin superar el importe que habría sido determinado si no hubiera reconocido ninguna perdiad por deterioro del valor de los activos ( grupo de activos) en años anteriores

Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

**Acreeedores y otras cuentas por pagar**

Representan obligaciones de la sociedad que por lo general son exigibles en el corto plazo.

Estos pasivos se contabilizan generalmente por su costo (precio de transacción) o por el valor acumulado de los saldos por pagar

**Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias proceden en su mayoría de las facturas causadas a cargo de los clientes de operaciones de servicios.

Los otros ingresos proceden de rendimientos financieros en cuentas corrientes y de ahorro de sanciones e intereses en mora causados a cargo de los clientes y demás ingresos provenientes del uso dela actividad social.

**Reconocimiento de los estados financieros**

**Activos**

La sociedad reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que el mismo se obtenga un beneficio económico futuro para la sociedad y el activo tenga un valor o costo que pueda ser medido con fiabilidad.

La sociedad no reconocera un derecho contingente como un activo , excepto cuando el flujo de beneficios económicos futuros hacia la sociedad tenga un alto nivel de certeza.

**Pasivos**

La sociedad reconocerá un pasivo en el estado de situación cuando tiene una obligación actual como resultado de un evento pasado.

Es probable que se requiera la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y el valor de la obligación puede medirse de foram confiable.

Un pasivo contingente es una obligación posible pero incierta o una obligación actual que no se reconoce.

**ASESORIAS INTEGRALES HSEQ S.A.S**  
**NOTAS O REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2019**

**INGRESOS**

El reconocimiento de los ingresos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de los incrementos en los activos o de las disminuciones en los pasivos, si se pueden medir con fiabilidad

**COSTOS Y GASTOS**

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de la disminución en los activos o del aumento en los pasivos, si se puede medir con fiabilidad.

Para el año 2019 la administración optó por reclasificar el rubro de gastos de personal administrativo en el cual se había incluido los pagos por servicios al personal científico médicos, especialistas, auxiliares de enfermería y Bacteriólogos, separando el valor causado por este concepto en la clasificación de los servicios contratados.

Los costos de servicios contratados incluyen

Médicos

Especialistas

Auxiliares de Enfermería

Bacteriólogo

Tomas de muestras de laboratorio

Análisis y resultados de muestras de laboratorio tanto propios como contratados con laboratorios externos.

Servicios de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo

Dotaciones y suministros de bioseguridad y protección al personal administrativo

**CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS**

Un conjunto completo de estados financieros comprende:

Un estado de situación financiera

Un estado de resultados

Notas a los estados financieros: Son parte integral de los estados financieros y deben prepararse por la administración.